



Diciembre de 2021

**Condecoración
Enrique Low Murtra: un mérito
a la excelencia de los
funcionarios**

Huellas

En la calle y en los territorios



Fiscalía General de la Nación - Colombia



Fiscalía General de la Nación Colombia



FiscaliaCol



Fiscaliacol



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

Huellas

En la calle y en los territorios

Fiscal General de la Nación

Francisco Barbosa Delgado

Vicéfiscal General de la Nación

Martha Janeth Mancera

Directora de Comunicaciones

Paola Andrea Tovar Niño

Periodistas Dirección de Comunicaciones

Nivel Central: Alejandro Galarza, Ana María Cuevas, Aydee Lorena Galindo Orozco, Diana Lizeth Barreto Montoya, Javier Andrés Romero Garzón, Karol Yohanna Bonilla Ramírez, Maira Giraldo, Mariana Bolaños, Maribel Ramos Barrera, Marce Rojas Claros, Miguel Garrido y Paula Castillo.

Seccionales: (Bogotá) Lina María Flórez Orozco; (Cundinamarca) Carlos Mauricio Romero; (Caldas) Janeth López Henao; (Valle del Cauca) Mayerlín Andrade Prado y José Gregorio Pérez Valdés; (Antioquia) Natalia Andrea Mejía Tamayo y Luis Fernando Marulanda; (Santander) Diana Rocío Álvarez Ochoa; (Huila) Lina María García Méndez; (Cesar) Édgar De la Hoz; (Risaralda) Carmen Lucía Caycedo Giglioli; (Tolima) Paola Andrea Atehortúa Mejía; (Norte de Santander) María del Pilar Hernández; (Meta) Pilar Yessenia Medina Poveda; (Atlántico) Shirley Campillo; (Bolívar) Víctor Gordillo y (Guaviare) Luis Alfredo Zapata.

Diseño y diagramación

José Luis Cubillos Delgado
Paola Cristina Chaker Buelvas
Sebastián Rueda Becerra
Carlos Fernando Missas Abella

Edición

Óscar Iván Abello Ríos, José Reinaldo Cardona Cera, Samuel Giovanni Duran Arciniegas y Paola Andrea Córdoba Maldonado.

Fotografía y Video

Federico Barón Rincón y Julián Camilo Fernández Niño

Low Murtra

Condecoración Enrique Low Murtra:

un mérito a la excelencia
de los funcionarios



Entre los servidores exaltados se encuentran los que han contribuido con su labor en importantes resultados para el país, como la captura de alias Otoniel y el esclarecimiento del atentado contra la Brigada 30 del Ejército Nacional en Cúcuta.

Por: Ana María Cuevas Joya
Nivel Central

El Fiscal General de la Nación, Francisco Babosa Delgado, impuso la condecoración Enrique Low Murtra a 15 funcionarios de la entidad, que con su valioso trabajo han contribuido a la desarticulación de estructuras criminales, el esclarecimiento de homicidios y la judicialización de importantes cabecillas de grupos delincuenciales que afectaban la seguridad ciudadana en el país.

A lo largo de este año, el compromiso de los servidores condecorados fue clave para la consecución de importantes resultados, tales como la captura de alias Otoniel, la judicialización de los presuntos responsables del atentado contra el Presidente de la República, el atentado contra la Brigada 30 del Ejército Nacional en Cúcuta (Norte de Santander), entre otros.

El Fiscal Barbosa señaló que, gracias al trabajo articulado y comprometido de los funcionarios de la entidad, en el último año y medio se han logrado importantes avances. “Recibimos la Fiscalía con el 57% de esclarecimiento en homicidios múltiples y hoy tenemos el 79%; en homicidio agravado en 27% y hoy tenemos un esclarecimiento del 35%; en afectaciones a defensores de derechos humanos teníamos el 52% y hoy está en el 67%”, indicó.

“Esta es una tarea conjunta, esta es una tarea de la rama judicial, que no es otra que la de servirle a Colombia y la de servirle a todos los ciudadanos, que esperan muchísimo de la justicia”, expresó el Fiscal General.

El evento, que se cumplió este 1 de diciembre, contó con la presencia de ex fiscales generales de la Nación, a quienes el jefe del ente acusador reconoció su paso por la entidad e indicó que su legado es trabajar sobre lo construido y continuar con el fortalecimiento de la justicia en el país.



OPACI ÓN
IQUE
RTRA



Un mérito a la excelencia de nuestros funcionarios

Condecorados

Marlene Suárez Gómez:

Es fiscal delegada ante jueces circuito especializados de la Dirección Especializada contra las Organizaciones Criminales en el Nivel Central, con 24 años de servicio. Con su trabajo logró el esclarecimiento de amenazas contra defensores de derechos humanos; desarrolló múltiples labores que llevaron a la medida de aseguramiento de los presuntos responsables del atentado terrorista contra el Presidente de la República, y lideró los allanamientos dentro de la operación Osiris que terminó con la captura de alias Otoniel.



Jefferson Manuel Álvarez Benavides:

Investigador del Nivel Central en la Dirección Especializada contra el Lavado de Activos. Logró, a través de la operación "Hefesto", la captura de 23 personas pertenecientes a una estructura criminal al servicio de los grupos armados ilegales, que mediante la creación de un conglomerado empresarial realizaban operaciones de comercio exterior, producto de las exportaciones de minería ilegal.



Gentil de León Mármol:

Fiscal de la Seccional Cesar, adscrito a la Unidad de Administración Pública, con más de 13 años de servicio. Su trabajo permitió, desde el 2018 hasta 2021, la detención de varios servidores públicos y particulares. Se destaca el caso del “Cartel del Compadre”, en el cual fueron capturados 8 funcionarios que estaban dedicados a la corrupción administrativa.

Sandra Milena Mendoza Ramírez:

Investigadora adscrita al CTI de la Seccional Atlántico con 9 años de servicio. Logró la captura de tres abusadores en serie que participaron en 10 casos, ocurridos en las vías principales de Barranquilla. Gracias a los resultados obtenidos y al despliegue noticioso de estas investigaciones, se presentaron más víctimas a la Fiscalía a denunciar y se esclarecieron 15 casos.



Héctor Alexander Londoño Ruiz:

Fiscal de la Seccional Antioquia con 15 años de servicio en la entidad. Su trabajo ha permitido el esclarecimiento de un centenar de homicidios y golpear a grupos delictivos organizados y grupos armados organizados.



Roberto Carlos Montenegro Aguiar:

Investigador de la Seccional Antioquia con 4 años de servicio. Ha logrado las capturas de varios integrantes de la línea de mando del grupo delincuenciales Los Caparros, que tiene injerencia en el Bajo Cauca antioqueño. También esclareció homicidios colectivos en El Bagre y en Nechí.



Diego Alejandro Rocha Rivera:

Investigador de la Seccional Valle del Cauca con 2 años de servicio. Lideró con su equipo de trabajo investigaciones de connotación nacional, entre las que se destaca el homicidio colectivo de 5 jóvenes en Buga y 4 en Tuluá.

Marco Badillo Osma:

Fiscal de la Seccional Norte de Santander con 9 años de servicio. Gerenció la investigación por el atentado terrorista contra la Brigada 30 del Ejército Nacional en Cúcuta, ocurrido el pasado 15 de junio. Su trabajo permitió en tiempo récord las capturas de los cabecillas de la disidencia 33 de las FARC y los autores materiales iniciaron trámites de colaboración con la justicia.



Diego Andrés Andrade Bernal:

Investigador de la Seccional Norte de Santander con 13 años de servicio. Bajo su liderazgo logró el esclarecimiento de 20 homicidios ocurridos en la comuna 8 de la Ciudadela Atalaya de Cúcuta; con este trabajo se materializaron las capturas de 14 personas, entre los que están alias Porras, Mi Chino, Canas y Ñoño.



Mabel Alexandra Ortiz Martínez:

Fiscal de la Seccional Guaviare, con 9 años de servicio. Su aporte fue clave para esclarecer hechos de violencia sexual e intrafamiliar ocurridos en Guaviare y en el municipio de Puerto Concordia en Meta.



Jessica Paola García Melo:

Investigadora del CTI Seccional Arauca con 8 años de servicio. Ha apoyado de manera eficaz las investigaciones que realiza la seccional en operaciones que afectaron una célula financiera del ELN, dedicada al terrorismo, rebelión y contribuciones arbitrarias. Además, logró vincular a tres funcionarios públicos de la alcaldía de Saravena (Arauca), por los delitos de fraude procesal, falsedad ideológica en documento público y abuso de funciones públicas.

José Luis López Bernal:

Ingeniero de la Subdirección de Tics, con 11 años de servicio. Lideró el diseño y desarrollo del “Sistema de Información de la Dirección de Extinción de Dominio - SIDED”, que tiene como propósito facilitar el manejo de la información de los procesos de extinción de dominio, generar estadísticas y reportes. A través de este sistema se realizan consultas seguras desde cualquier dispositivo móvil conectado a Internet.





Giovany Orozco Nieto:

Analista de comunicaciones de Control Telemático del CTI Seccional Arauca con 8 años de servicio. Gracias a sus labores de comunicación y georreferenciación logró la desarticulación de grupos disidentes y del ELN en la región, además del esclarecimiento de 10 homicidios.



César Mauricio Tovar Riaño:

Funcionario de la Unidad Especial de Investigación del Nivel Central con 9 años de servicio. Contribuyó al fortalecimiento de la metodología de análisis que permite profundizar en la víctima del delito, variables que van desde su rol hasta el análisis de su vulnerabilidad y riesgo, en el contexto de cada región.



El Fiscal General de la Nación hizo una condecoración especial a Fernando León Bolaños, fiscal Delegado ante la Corte Suprema de Justicia, quien recientemente fue elegido magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

Sindicatos

Fiscalía y organizaciones sindicales

suscribieron emblemático acuerdo en beneficio de los funcionarios

El documento suscrito contempla 82 puntos sobre diferentes aspectos, entre otros, lo relativo a la carga laboral, vacaciones colectivas e individuales, evaluación de desempeño y convenios de bienestar.

Por: Diana Lizeth Barreto
Nivel Central



El gobierno de Chile, con el apoyo de sus aliados, se comprometió a seguir trabajando para que la gloria, Estadio de fútbol



Tras varios días de diálogos, el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, a través de su equipo negociador; y las organizaciones sindicales: Asonal Judicial S.I., UniserCTI, Sintrafisgeneral, Asonal Judicial, Atraes F.G.N., Sintrafiscalía, Untrafis, Serfigen y Unitraj, suscribieron este 7 de diciembre un nuevo Acuerdo Sindical con vigencia 2021 – 2024.

En la mesa de negociación se analizó el pliego unificado de solicitudes y finalmente se logró el acuerdo que constituye un compromiso institucional con plena garantía del bienestar de los servidores de la Fiscalía General de la Nación y en pro del mejoramiento en la prestación del servicio de justicia en el territorio nacional.

Al respecto el jefe del ente acusador expresó: “Valoro intensamente el trabajo que todos ustedes han hecho en las negociaciones, en estos últimos tres meses (...) estamos mandando un mensaje al país de que uno puede sentarse y puede acordar, de que uno puede trabajar como cabeza de una entidad por su gente. (...) si uno se sienta y trata de llegar a acuerdos, lo logra. Hemos hecho una tarea interesante porque creo fielmente en el beneficio de los trabajadores de la Fiscalía General de la Nación”.

El acuerdo, diseñado bajo los principios de progresividad en materia laboral, favorabilidad e igualdad, contempla entre otros aspectos, los siguientes:





- En cualquier proceso de reforma o reestructuración de la entidad, así como sobre la unificación del CTI, se escucharán las propuestas de las organizaciones sindicales y se garantizará la estabilidad laboral reforzada.
- Se elaborará un diagnóstico de la carga laboral verificando carga y productividad, para estudiar la viabilidad de reclasificación de empleos.
- Socialización del derecho a vacaciones colectivas o individuales analizando las solicitudes de los funcionarios sin afectar la continuidad del servicio.
- Análisis sobre modificación del sistema de evaluación de desempeño.
- Consideración del personal de la entidad para nombramientos y encargos en cargos superiores basados en el mérito.
- Causal justificada de permiso para la visita familiar cuando el servidor labora en una ciudad diferente a la de su arraigo familiar.





- Celebración de convenios de bienestar con cobertura al núcleo familiar, como descuentos en gimnasios, establecimientos de comercio, planes de medicina complementaria o medicina prepagada, etc.
- Seguro de vida por muerte natural de los funcionarios.
- Incluir en el plan de bienestar: Día del Servidor, Día del Pensionado, Día de la Familia, día de cumpleaños, adulto mayor y preparación para el retiro, celebración por tiempo de servicio (10, 15, 20, 25 y 30 años).
- Campañas de prevención del acoso laboral.
- Fortalecimiento de actividades recreativas y deportivas.
- Fortalecimiento de la infraestructura técnica y tecnológica para el ejercicio de las diferentes líneas de investigación.
- Fortalecimiento de los programas de educación y capacitación, incluyendo módulo de formación sindical para las organizaciones sindicales.

Frente a estos temas, el fiscal Barbosa Delgado destacó el trabajo adelantado en beneficio de los servidores de la entidad, como los 4.500 ascensos; la vacunación privilegiada de los funcionarios contra el Covid-19, el Plan 500 para la intervención de igual número de sedes de la institución para mejoras y que, hoy, lleva 222 instalaciones intervenidas.

“Los retos han sido enormes. Me siento muy contento con que logremos estos 82



puntos acordados, me parece emblemático todo lo que podemos seguir trabajando y le mandamos un mensaje a Colombia, de que cuando se quiere, se puede”, concluyó el Fiscal General.

Por otra parte, representantes de las organizaciones sindicales reconocieron la importancia de la participación directa del Fiscal General en la firma del acuerdo, mediante el acercamiento con los equipos.

Luis Fernando Otálvaro Calle, vicepresidente nacional de Asonal Judicial – Sindicato de Industria, destacó entre los puntos acordados “la estabilidad laboral de los funcionarios de la FGN es uno de los principales logros de la negociación; segundo, que los concursos se hagan de forma escalonada y lo que tiene que ver con la capacitación para todo el personal en las mismas regiones y, sobre todo, la capacitación especial al Cuerpo Técnico de Investigación”.

“Fue una buena negociación, se lograron cosas muy positivas y todo redunda en beneficio de nuestros compañeros. En cuanto a los temas de bienestar todo fue concertado (...) se lograron grandes cosas”, manifestó Gloria Beatriz González, presidente del UniserCTI.

Así mismo, Gustavo Manuel Martínez Martínez, miembro de la junta directiva de Asonal Judicial, resaltó que este acuerdo “es importante para los trabajadores en general, porque de esta negociación nos beneficiamos todos (...) es de suma trascendencia para las buenas relaciones entre las organizaciones sindicales y las directivas de la Fiscalía General de la Nación” y agregó que “un punto fundamental es la situación de la salud, del bienestar de la gente, porque nos complace que la gente sepa que tiene una entidad que puede corresponder a sus necesidades, a sus prioridades (...) porque la Fiscalía General de la Nación se debe a sus servidores”.

Cabe recordar que el equipo negociador de la Fiscalía estuvo conformado por la Directora Ejecutiva, Astrid Torcoroma Rojas Sarmiento; el Director de Asuntos Jurídicos (presidente equipo negociador), Carlos Alberto Saboya González; el Subdirector de Talento Humano (e), Germán Ricardo Castellanos Mayorga; y la Subdirectora de Apoyo a la Comisión de Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, Blanca Clemencia Romero Acevedo.

Violencia de Género

**Fiscalía
realizó
el IV
Congreso
para el abordaje
de la violencia
de género**



El Cuarto Congreso Internacional de Buenas Prácticas para el Abordaje de las Violencias Basadas en Género, dirigido a los funcionarios de la entidad, se realizó el 18 y 19 de noviembre en modalidad mixta (virtual y presencial).

Este evento, organizado por el Despacho de la Vicefiscal, la Dirección de Altos Estudios y la Subdirección de Políticas Públicas, se cumplió en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres (25 de noviembre) y de la Remembranza por las Víctimas Transgénero (20 de noviembre).

El desarrollo de esta jornada académica se dividió en tres bloques. En el primero, se trataron algunas experiencias relacionadas con las violencias que acaban con la vida, en el segundo se abordaron casos de mujeres sobrevivientes que lesionan o matan a sus agresores y en el tercer bloque, se exploró la importancia de la construcción de alianzas entre instituciones del orden nacional y local, que materialicen el acceso a la justicia de las mujeres y personas LGBTI.

Por último, la Delegada para la Seguridad Ciudadana, Luisa Obando, hizo entrega de un reconocimiento a las experiencias exitosas que fueron seleccionadas para el IV Congreso de VBG, las cuales evidencian, por parte de los funcionarios, la innovación, la articulación con otras entidades, el enfoque centrado en la víctima, la debida diligencia y la aplicación de estándares internacionales para la eliminación de estas violencias.



Funcionarios que recibieron un reconocimiento por las experiencias exitosas que presentaron en el congreso.

Expohabilidades y
Feria Gastronómica

Expohabilidades y la Feria Gastronómica regresaron al Nivel Central





Variedad de productos de juguetería para los hijos de los funcionarios del Nivel Central.



Muestra comercial de vestuario y artículos para el hogar en Expohabilidades.

Con la participación de 70 expositores se realizó, entre el 6 y el 9 de diciembre, una nueva versión de Expohabilidades, la muestra comercial más representativa para impulsar los emprendimientos de los funcionarios y su núcleo familiar.



Asado de carne a la Llanera en la Feria Gastronómica.



Los funcionarios degustaron la opción de comida tipo buffet.



La paella fue uno de los platos más apetecidos por los visitantes a la feria gastronómica.

Navidad

Navidad

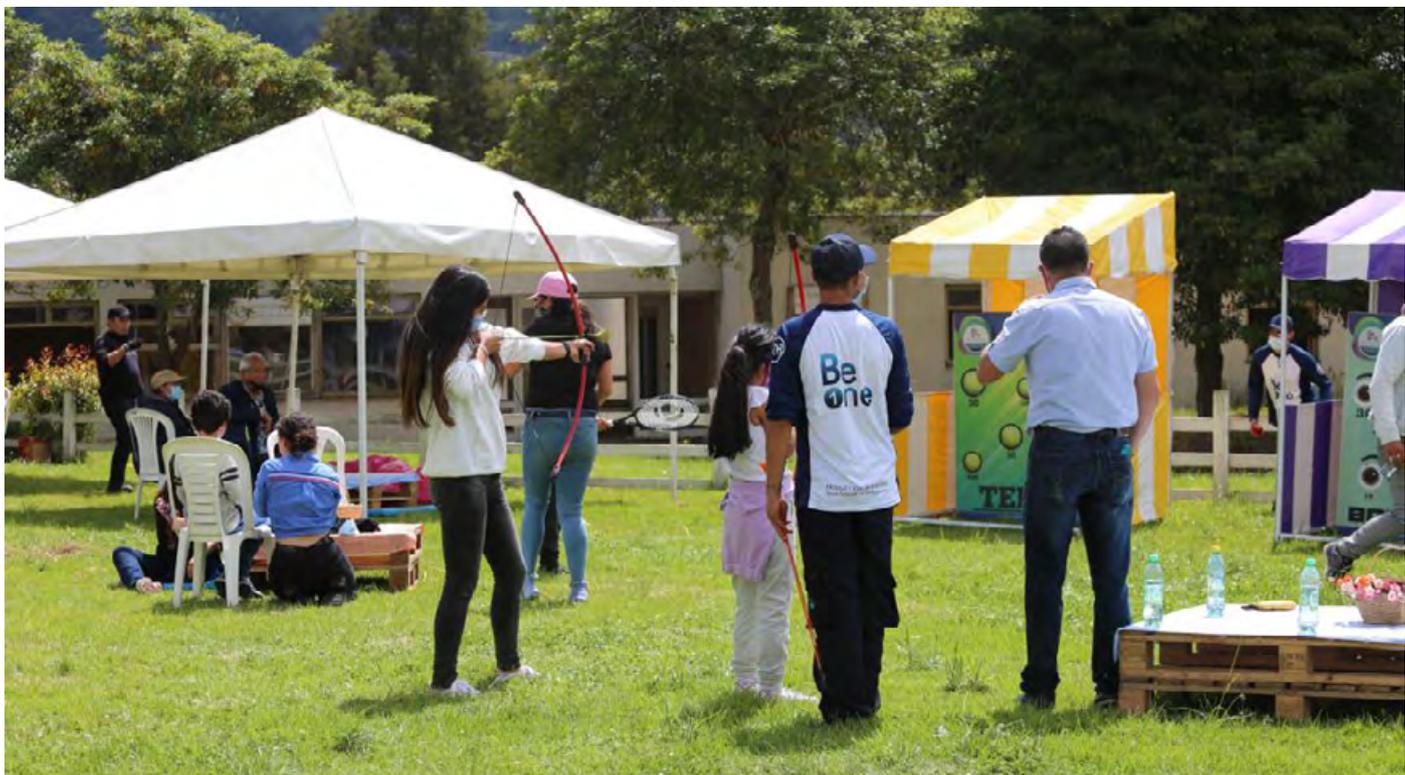
para reencontrarnos:

Así se vivió la integración familiar de fin de año en el Nivel Central

Cerca de 1.200 funcionarios y familiares se dieron cita este 4 de diciembre, en el Hipódromo de los Andes, para participar en la integración de cierre del año. El evento contó con la presencia del Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, quien saludó a los asistentes y destacó que era un momento para disfrutar y compartir en familia.







Los hijos de los funcionarios se divertieron con el tiro al blanco.



Funcionarios y familiares jugaron fútbol en los inflables.



Los menores pasaron un día divertido en los saltarines.



Integración de la familia Fiscalía en el Hipódromo de Los Andes.



El Fiscal General, Francisco Barbosa, saludó a las familias de la Fiscalía.



Los funcionarios compartieron el almuerzo con sus familiares.

La "Súperfamilia" acompañó la integración de fin de año.



En la calle y en los territorios

Navidad

La Seccional Tolima celebró la Navidad y el fin de año con música y humor



Cerca de 600 asistentes disfrutaron de un show a cargo del actor y humorista Julio Escallón y de la presentación de la orquesta de Willy Garcés, sumado a muchas sorpresas gestionadas por el área encargada del evento.

La celebración se transmitió desde las instalaciones de la Caja de Compensación Comfalconco de Ibagué.



La celebración de fin de año de la Fiscalía en Huila: una actividad de reencuentro y alegría

La integración de fin de año en la Seccional Huila contó con la participación de más de 200 servidores, quienes disfrutaron de la revista navideña ballet folclórico de Sonia Gómez y de la presentación de un grupo musical en el Club Los Lagos de Comfamiliar, en Neiva. Durante la actividad, los asistentes participaron en un bingo, rifas y degustaron una cena navideña.

Navidad para reencontrarnos en la Seccional Caldas





Entre risas y villancicos comenzaron las actividades navideñas en la Seccional Caldas. Los funcionarios compartieron una tarde amenizada por un coro de niños, un grupo musical conformado por algunos servidores y disfrutaron de un plato de comida navideña.

En el evento, la directora invitó a los funcionarios a vivir estas festividades en unión familiar.

Buen trato animal

Adoptar, un acto de amor con los animales

Son muchos los animales que están en busca de un hogar lleno de amor; por eso en estas fiestas de fin de año reconocemos a los funcionarios que abrieron su corazón y le dieron una nueva oportunidad de vida a muchos perros y gatos.

Por: Ana María Cuevas
Nivel Central



Un amor muy felino

Con tan solo tres meses de edad Tita llegó al hogar de Leonel Oswaldo Sabogal y su familia para brindarles todo su amor felino.

“Fue un regalo de nuestra hija mayor, quien nos dijo que era un gato y le pusimos Tito; sin embargo, al poco tiempo la veterinaria nos informó que era gata, así que la llamamos Tita. Ella es el centro de atención de la familia”, aseguró Oswaldo, adscrito al Grupo de Investigaciones Especiales del CTI.



Un final feliz

Coco llegó a la plazoleta del búnker de la Fiscalía y captó la atención de todos; desde ese día fue acogido en la Unidad Canina con un solo objetivo: encontrarle un hogar que lo hiciera muy feliz, y en tan solo un par de días esto se hizo realidad.

“Desde que lo visité en la Unidad Canina supe que iba a ser la mejor compañía para mi perrita Frida, y decidí adoptarlo. Desde que se conocieron son inseparables”, indicó Ana María Cuevas de la Dirección de Comunicaciones.



Una hermosa familia multiespecie

Para Jaime Enrique y su familia el amor por los animales siempre ha estado presente; por eso decidieron adoptar a Juaco y Archi, un perro de raza criolla y un gato que ahora tienen un hogar lleno de amor.

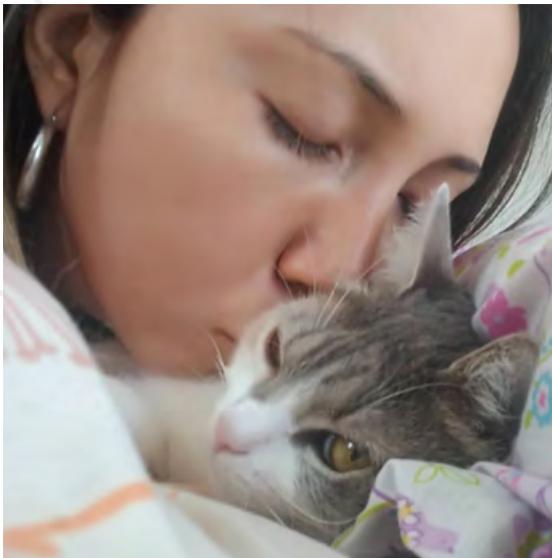
“Tomamos la decisión con mis hijos y adoptamos a Juaco de raza criolla, aproximadamente hace tres años. Y Archi es un gatico que encontré abandonado afuera de la casa donde vivimos, estaba en muy mal estado físico, pero ahora goza de buena salud”, aseguró este funcionario de la Seccional Caquetá.

Una jubilación llena de amor

En 2019 Bethoveen fue uno de los siete perros que se jubiló de la entidad después de 8 años de valeroso servicio.

“Lo llevamos a la Calera, a la finca San Isidro para que se familiarizara con los demás animales. Ahora corre, vive feliz y recuerda su labor en la Fiscalía porque cuando llega un carro o una moto los olfatea para asegurarse de que no tengan nada extraño”, expresó Stella Tovar Rocha, funcionaria del Grupo de Policía Judicial de Protección a los Mecanismos de Participación Democrática.





Del maltrato a un hogar lleno de amor

Karla Sofía, Zaphira y Dagda son tres gatos que sufrieron de maltrato y encontraron en Eileen Salazar Ríos unos brazos abiertos llenos de mucho amor. El primer animal fue rescatado en muy mal estado en medio de un operativo.

“Zaphira y Dagda, con huellas de violencia y maldad del ser humano, fueron acogidas por una amiga rescatista, me enamoré de ellos y decidí cambiar sus vidas de tristeza por una llena de amor, como lo he hecho desde hace 5 años que están conmigo”, afirmó esta funcionaria de la Seccional Cali.



Un nuevo amigo en casa

César Ernesto Jaimes Sandoval y su familia tenían un sueño muy especial: tener un animal que llenara de cariño su hogar. “Decidí adoptar un gatito, lo llamamos Ellioth ya que en mi familia siempre hemos hablado de lo grandioso que es tener un amigo en casa. Es de gran satisfacción brindarles lo que necesitan y recibir a cambio su generosa amistad”, señaló este funcionario de la Seccional Santander.



Un amor desinteresado

Dora Milena Parra decidió darle una nueva oportunidad a Lupe, una perrita que fue abandonada con tan solo 20 días de nacida en un corredor.

“La tomé en mis brazos y con su mirada sentí que nuestras vidas seguirían juntas. Luego, llegó Luna con quemaduras de agua caliente por todo su cuerpo, después encontré a Tina quien fue abusada sexualmente por su dueño, y luego llegaron los gatos Polo y Max, que fueron dejados en un potrero con 15 días de nacidos. Ellos son nuestros hijos, en ellos veo el amor y me siento afortunada de tenerlos”, resaltó esta funcionaria del CTI.



FISCALÍA

GENERAL DE LA NACIÓN

En la calle y en los territorios

Huellas

En la calle y en los territorios